



Getate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

de Guerra que han sido en el año proximo Dijo. Que se comunico
 el Señor Intendente Correo, desta Ciudad, por aviso que le comu-
 có el Cav.º Coronel de Milicias, llegara el Señor Inspector Real
 de estos Cueros el día seis del proximo Julio a esta Capital; y
 siendo preciso, y correspondiente a su authoridad, ya el Carácter
 de este Jefe se le cotea la tarde y noche de su arribo, con un refresco
 y cena decente, y demás vtensilio que fuere menester. Lo paraxia
 se librasen en mill y quinientos reales para estos gastos, ponién-
 do los en poder del Arreente principal por quien se distribuyeran,
 con la posible economia, y con la Interxenzion de qualquiera de
 los Cav.ºs Comisarios de Guerra actuales formandose la debida
 Cuenta y razon de su imbersion; La Ciudad habiendolo oyd:
 y confexido = Acordo que dho. Cavalieros Comisarios de Guerra
 con arreglo a las ordenes de la superioridad, a la practica, y
 estilo que haya habido en estos casos con sujetos de igual empleo
 y distincion, ya el ultimo Exemplar, le dispongan a dho. Señor
 Inspector el alojamiento mas commodo, y presente que se pueda
 facilitar, segun lo tiene resuelto este Ayuntamiento;